



## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

### DICTAMEN SOBRE METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

**Convocante:** Rectorado

**Nombre del llamado:** ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS.

**ID N°** 442.199

#### **Marco Legal:**

Ley N° 7.021/22 "De Suministro Contrataciones Públicas" que dispone en su Artículo 42° "...Las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7.021/2.022".

#### **Metodologías implementadas:**

Se ha aplicado la metodología especificada en el Anexo de la Resolución mencionada previamente. Con el propósito de calcular el promedio de precios de los bienes requeridos en esta convocatoria, se solicitó cotizaciones por correo electrónico a diversas empresas del sector como CORTINAS PARAGUAY, A&M Ramos Generales, SM Cortinados, Vidrios del Sur e INDUCORT. En respuesta, se recibieron 3 presupuestos de SM Cortinados, Vidrios del Sur e INDUCORT; cuyos precios fueron sumados y posteriormente promediados para obtener los precios referenciales.

Cabe señalar que los precios no pudieron ser obtenidos de otras fuentes como contratos, revistas o portales de internet, debido a que las dimensiones y características físicas de las ventanas no son estándar o similares a las de otros contratos institucionales. Por tanto, este informe se ampara en la excepción establecida en el Anexo de la Resolución 454/2024: "...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia..".

Se adjunta al presente dictamen el formulario de análisis de precios de referencia, el cual incluye la lista de los bienes solicitados y los precios obtenidos de los presupuestos facilitados por las empresas del sector. En este documento se puede verificar el promedio de precios obtenido para cada ítem requerido por la Convocante.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

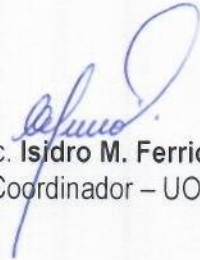
VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## Conclusión:

De acuerdo con las normativas vigentes para determinar los precios referenciales y considerando lo expuesto anteriormente, la Convocante no encuentra objeciones ni controversias para considerar que los precios establecidos son razonables, objetivos y viables en el contexto de una contratación, cumpliendo con las leyes en vigor.

Es mi dictamen.



  
Lic. **Isidro M. Ferriol C.**  
Coordinador – UOC

## FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero de 2.024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS".

### PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parametro previsto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2.024

COD-CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	CANT	SM CORTINADOS	VIDRIOS DEL SUR	INDUCORT	Sumatoria 3 precios	Precio Referencial	Precio Total
				P.U.	P.U.	P.U.			
52131501-006	1	Cortina vertical - Abertura 3,30x2,60	3	1.887.600	2.059.200	1.673.100	5.619.900	1.873.300	5.619.900
52131501-006	2	Cortina vertical - Abertura 1,30x2,20	2	629.200	686.400	557.700	1.873.300	624.433	1.248.867
52131501-006	3	Cortina vertical - Abertura 2,20x0,85	2	411.400	448.800	643.500	1.503.700	501.233	1.002.467
52131501-006	4	Cortina vertical - Abertura 1,00x0,85	1	187.000	204.000	292.500	683.500	227.833	227.833
52131501-006	5	Cortina vertical - Abertura 1,20x1,20	1	316.800	345.600	351.000	1.013.400	337.800	337.800
		<b>TOTAL</b>							<b>8.436.867</b>

Item 1 al 3	Fuentes
Precio (1)	SM CORTINADOS
Precio (2)	VIDRIOS DEL SUR
Precio (3)	INDUCORT

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

**Observacion:** Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de los que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la región.

Preparado por:	Lic. Isidro M. Ferriol
Firma:	
Dependencia	UOC



Teléfonos: (021) 525 019 - (021) 521 669  
 Web: www.inducort.com.py  
 E-mail: ventas@inducort.com.py  
 Cliente: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
 Fernando de la Mora, 21 de JUNIO de 2024  
 Nota de Ppto. N°: 2406296



Provisión y Colocacion de cortinas, tejido, colores a elección según muestra.						
Ítems	Ancho	Alto	Q	Ambiente	Tipo de Cortina	Precio
1	3,30	2,60	1		Cortina vertical poliester	1.673.100
2	3,30	2,60	1		Cortina vertical poliester	1.673.100
3	3,30	2,60	1		Cortina vertical poliester	1.673.100
4	1,30	2,20	1		Cortina vertical poliester	557.700
5	1,30	2,20	1		Cortina vertical poliester	557.700
6	2,20	0,85	1		Cortina vertical poliester	643.500
7	2,20	0,85	1		Cortina vertical poliester	643.500
8	1,00	0,85	1		Cortina vertical poliester	292.500
9	1,20	1,20	1		Cortina vertical poliester	351.000
<b>Sub Total</b>						<b>8.065.200</b>
<b>Total</b>						<b>8.065.200</b>

Obs.: Los datos y valores de este presupuesto son confidenciales.-

Plazo de entrega: A Convenir - a partir de entrega del 50%

Método de pago: 50% a la aceptación - saldo al finalizar

Medios de pago: Efectivo, transferencia bancaria, depósito en cuenta corriente, cheques (No aceptamos cheques de terceros)

Asesora: LUCINA KEMPF

Tecnico Verificador:

\*Validez del presupuesto: 30 Dias\*

Consideraciones:

- Una vez realizado el anticipo, no se aceptarán devoluciones ni cambios en el presupuesto.
- La garantía es por el periodo de 1 año, incluye service/mantenimiento sin costo, cubre exclusivamente defectos de fabricación. Esta no cubre daños ocasionados por el mal uso de las cortinas.
- Las cortinas que superan el ancho máximo será fabricada en dos o más paños y quedará una abertura de 3 cm entre ellas.
- Para las cortinas con automatización la alimentación eléctrica para la conexión de los motores correra por cuenta del cliente.
- Para la instalación de las cortinas la empresa solicita que la obra esté en condiciones para realizar el trabajo (reboque, pintura, limpieza, etc.) en caso de que el cliente opte de igual manera por la instalación ya quedará bajo su responsabilidad.
- No se realizarán instalaciones por base de yeso.
- Corre por cuenta del cliente mencionar conexiones y ductos existentes alrededor de la abertura a fin de evitar daños a los mismos.
- Ninguna cortina mencionada en el presupuesto brinda el 100% oscuridad.





# SM CORTINADOS

Confección e instalación de cortina vertical de tejido poliéster.

**Cliente:** Sres. Universidad Nacional de Pilar.

<u>Descripción:</u>	<u>Medida:</u>	<u>M2.</u>	<u>Precio U.</u>
Abertura 1.	3,30x2,60	8,58	1.887.600
Abertura 2	3,30x2,60	8,58	1.887.600
Abertura 3.	3,30x2,60	8,58	1.887.600
Abertura 4.	1,30x2,20	2,86	629.200
Abertura 5.	1,30x2,20	2,86	629.200
Abertura 6.	2,20x0,85	1,87	411.400
Abertura 7.	2,20x0,85	1,87	411.400
Abertura 8.	1,00x0,85	0,85	187.000
Abertura 9.	1,20x1,20	1,44	316.800
<b>TOTAL:</b>		<b>37,49</b>	<b>8.247.800</b>

**Incluye:**

Colocación completa.

**Garantía:** 6 meses.

Factura legal.

**Opciones de pago:**

Transferencia bancaria

Pago en efectivo.

**Tejido:** poliéster.

**Color:** a definir.

**Sistema:** manual.

**Válido:** 5 días.

**Fecha:** 12/06/24



Isidro Ferriol &lt;uocrectorado@gmail.com&gt;

## SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA ADQ. DE CORTINAS PARA OFICINA

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>  
 Para: Nadia Sosa <nadia\_sosa81@hotmail.com>

23 de mayo de 2024, 12:05

Señor/es

**A&M RAMOS GENERALES**Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar presupuesto para adquisición de cortinas verticales para oficinas del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, según el siguiente detalle:

- Cortinas verticales en bandas giratorias a 180°, tela poliéster de 9,5 cm de ancho; color a elección de la contratante; con guía superior de aluminio canalizado con sus correspondientes accesorios e instalación incluida.

N°	Ventana horizontal/ Vertical (Medidas de ventanas existentes)	Cortinas (Medidas requeridas)
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	1,10 x 2,00	1,30 x 2,20
1	1,10 x 2,00	1,30 x 2,20
1	2,00 x 0,55	2,20 x 0,85
1	2,00 x 0,55	2,20 x 0,85
1	0,70 x 0,55	1,00 x 0,85
1	1,00 x 1,00	

		1,20 x 1,20
--	--	-------------

**Lic. Isidro Manuel Ferriol**

Coordinador UOC

Rectorado de la UNP



Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

---

## SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA ADQ. DE CORTINAS PARA OFICINA

1 mensaje

---

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

23 de mayo de 2024, 11:31

Para: silvio martinez saldivar <silvio.martinezs@hotmail.com>

---

 **PEDIDO DE PRESUPUESTO CORTINAS - SM CORTINADOS.pdf**  
234K



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Pilar, 23 de mayo de 2024.-

Señor/es

**SM CORTINADOS**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar presupuesto para adquisición de cortinas verticales para oficinas del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, según el siguiente detalle:

- Cortinas verticales en bandas giratorias a 180°, tela poliéster de 9,5 cm de ancho; color a elección de la contratante; con guía superior de aluminio canalizado con sus correspondientes accesorios e instalación incluida.

Nº	Ventana horizontal/ Vertical (Medidas de ventanas existentes)	Cortinas (Medidas requeridas)
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	1,10 x 2,00	1,30 x 2,20
1	1,10 x 2,00	1,30 x 2,20
1	2,00 x 0,55	2,20 x 0,85
1	2,00 x 0,55	2,20 x 0,85
1	0,70 x 0,55	1,00 x 0,85
1	1,00 x 1,00	1,20 x 1,20

ISIDRO  
MANUEL  
FERRIOL  
CAÑETE

Firmado  
digitalmente por  
ISIDRO MANUEL  
FERRIOL CAÑETE  
Fecha: 2024.05.23  
11:24:41 -04'00'

.....  
**Lic. Isidro Manuel Ferriol**  
Coordinador UOC  
Rectorado de la UNP



Isidro Ferriol &lt;uocrectorado@gmail.com&gt;

## SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA ADQ. DE CORTINAS PARA OFICINA

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>  
 Para: cortinasparaguay@hotmail.com

23 de mayo de 2024, 11:45

Señor/es

### CORTINAS PARAGUAY

Por la presente solicito presupuesto para adquisición de cortinas verticales para oficinas del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, según el siguiente detalle:

- Cortinas verticales en bandas giratorias a 180°, tela poliéster de 9,5 cm de ancho; color a elección de la contratante; con guía superior de aluminio canalizado con sus correspondientes accesorios e instalación incluida.

Nº	Ventana horizontal/ Vertical (Medidas de ventanas existentes)	Cortinas (Medidas requeridas)
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	3,00 x 2,00	3,30 x 2,60
1	1,10 x 2,00	1,30 x 2,20
1	1,10 x 2,00	1,30 x 2,20
1	2,00 x 0,55	2,20 x 0,85
1	2,00 x 0,55	2,20 x 0,85
1	0,70 x 0,55	1,00 x 0,85
1	1,00 x 1,00	1,20 x 1,20

Lic. Isidro Ferriol  
 Coordinador UOC - UNP